



Espacio Abierto Cuaderno Venezolano de Sociología
ISSN 1315-0006 / Depósito legal pp 199202ZU44
Vol. 17 No. 2 (abril-junio, 2008): 303 - 315

Simpatía, empatía y otros actos sociales: las raíces olvidadas de la sociología fenomenológica

*Ingrid Vendrell**

Resumen

Una de las cuestiones fundamentales de la sociología es la cuestión de la intersubjetividad y de los actos sociales. ¿En qué medida somos capaces de aprehender las vivencias ajenas? ¿Cómo nos es dada la experiencia del otro? ¿Cuándo un grupo de individuos forma una comunidad? La sociología fenomenológica es una de las corrientes que más ha tratado estas cuestiones. En este ensayo se pretende dar a conocer las investigaciones, que un grupo de autores formados bajo los auspicios de Husserl, realizaron entre 1905 y 1920, mucho antes de que Alfred Schütz desarrollara su teoría sociológica de carácter fenomenológico. Con ello, se persiguen tres objetivos. Primero, ampliar la historia de la teoría sociológica mostrando que se podría haber desarrollado una sociología fenomenológica diferente a la de Alfred Schütz, tomando como base las obras de Max Scheler, Edith Stein y Gerda Walther. Segundo, presentar las tesis sobre la vinculación entre actos afectivos y actos sociales que realizaron estos tres autores sobre la simpatía, la empatía, el contagio afectivo y el sentir lo mismo que otro. Finalmente, se van a formular algunas hipótesis sobre el porqué del olvido de estos estudios.

Palabras clave: Simpatía, empatía, actos sociales, sociología fenomenológica, intersubjetividad.

* Institut für Philosophie. Freie Universität Berlin. Alemania. Correo electrónico: ingridvefe@web.de

Sympathy, Empathy and Other Social Acts: the Forgotten Roots of Phenomenological Sociology

Abstract

One of the fundamental questions in sociology is the question of intersubjectivity and social acts. To what extent are we capable of understanding the experiences of others? How is another's experience given to us? When does a group of individuals form a community? Phenomenological sociology is one of the currents that has dealt most with these questions. This essay purports to make known the research that a group of authors trained under Husserl's auspices carried out between 1905 and 1920, long before Alfred Schütz developed his sociological theory of a phenomenological nature. The study pursues three objectives: First, to broaden the history of sociological theory, showing that a kind of phenomenological sociology different from that of Alfred Schütz could have been developed taking the works of Max Scheler, Edith Stein and Gerda Walther as a basis. Secondly, to present a thesis about the link between affective acts and social acts that these three authors made regarding sympathy, empathy, affective contagion and feeling the same as the other. Finally, some hypotheses will be formulated about why these studies were forgotten.

Key word: Sympathy, empathy, social acts, phenomenological sociology, intersubjectivity.

1. Los orígenes olvidados de la sociología fenomenológica

Desde sus inicios la sociología ha intentado perfilarse frente a la filosofía social. La línea divisoria entre ambas disciplinas ha intentado trazarse viendo en la sociología una ciencia puramente empírica, en la cual los datos cuentan más que las interpretaciones y los sistemas teóricos funcionan sólo como heurísticos. Frente a ella, sería la filosofía social la que se encargaría de investigar cuestiones acerca de la esencia de la sociedad y la comunidad, de las relaciones intersubjetivas y de construir modelos teóricos de carácter normativo. Cuán endeble es esta diferenciación se hace patente cuando nos dirigimos a algunas de las cuestiones fundamentales de las cuales la sociología, a pesar de su vocación empírica, no puede dejar de lado, porque forman parte esencial de esta disciplina. Entre las cuestiones fundamentales de la sociología destacan por su importancia aquellas que se refieren a la esencia, la forma y la posibili-

dad de las vivencias colectivas y los actos sociales. ¿En qué medida las vivencias y acciones de un individuo están determinadas e influenciadas por la existencia de otros individuos y por la pertenencia a un grupo? ¿Cuándo un colectivo de personas se convierte en una comunidad social? ¿Cómo somos capaces de captar las vivencias de los demás? Son algunas de las preguntas más básicas en teoría sociológica.

Dentro de la sociología la corriente que más ha tratado estas cuestiones es la sociología fenomenológica. Para ello, la sociología fenomenológica se ha basado en la obra de uno de los discípulos más conocidos de Edmund Husserl: el sociólogo Alfred Schütz. A veces también se ha realizado una aproximación a la temática desde la etnometodología de David Matza y el interaccionismo simbólico de Erving Goffman. La sociología fenomenológica de Schütz se caracteriza por entenderse en una relación de continuidad con la herencia de la fenomenología husserliana. Schütz se centra en las aportaciones teóricas de pensadores anteriores a él, como Max Weber, haciendo hincapié en la importancia de la historia del pensamiento. Metodológicamente, pero, Schütz no parte de constructos y conceptos teóricos ya dados en el pensamiento de otros autores, sino que se sirve del método fenomenológico husserliano para el análisis del mundo social. Esto significa que Schütz toma como punto de partida el mundo en la actitud natural, el cual casi siempre es intersubjetivo, y lo describe tal como está dado a aquellos que viven en él, dejando a parte toda conceptualización dada anteriormente. El fenómeno mismo, la experiencia, es lo que centra primordialmente su interés. Con su aportación Schütz puso de manifiesto la significación de la fenomenología para las ciencias sociales y resaltó el hecho de las aportaciones de filósofos pueden resultar fructíferas cuando se aplican al campo de la sociología.

Si tomamos como criterios de la sociología fenomenológica el uso del método husserliano que implica un compromiso inquebrantable con el mundo de la experiencia y de la vida y el interés por las cuestiones sociales del mundo de la vida, que nos es dado en un plano intersubjetivo, entonces -y esta es la propuesta de este ensayo- podrían considerarse como precursores de esta disciplina a otros autores que hasta el momento en la sociología han recibido poca atención. Schütz pertenecía a la segunda generación de fenomenólogos que conocieron a Husserl tras su giro hacia el trascendentalismo a partir de 1911. Sin embargo, existen unos otros filósofos discípulos de Husserl, que trabajaron bajo sus auspicios en la primera fase de la fenomenología entre 1905 y 1915, y que también se interesaron por temas relevantes desde un punto de vista sociológico. A estos autores voy a dirigir mi atención en este ensayo, pues, si bien ellos no desarrollan una sociología fenomenológica tal como lo hizo Schütz, en sus textos se hallan las bases teóricas para desarrollar lo que habría podido ser una sociología de carácter fenomenológico -diferente a la de Schütz-, pero no por ello menos original y fructífera.

En su fase inicial, cuando la fenomenología empezaba a fraguarse como movimiento internacional, una serie de pensadores bajo los auspicios de Husserl se centró en investigar aspectos de lo social que considerados en detalle resulta de relevancia para la sociología. Empezó entonces un período de gran productividad que abarca de 1905 a 1920 aproximadamente. El interés de estos autores se centraba de modo especial en el estudio de los fenómenos afectivos y su importancia para la constitución de lo social.

Principalmente podríamos decir que estos pensadores se organizaron en torno a dos grupos. Por un lado, estaba el así llamado Círculo de Múnich que trabajaba alrededor de la figura de Alexander Pfänder. Entre los miembros de este grupo destacan: Else Voigtländer, una de las primeras mujeres que obtuvo su doctorado en una universidad alemana, Willy Haas, Moritz Geiger y Johannes Daubert entre otros. Los principales temas de interés de los pensadores de este grupo hacen referencia a la temática de la comprensión de mentes ajenas, de los sentimientos y de la experiencia estética. Interesante para nuestra reconstrucción del pensamiento fenomenológico que podría resultar significativo para la sociología resultan los trabajos de Else Voigtländer, Willy Haas y Alexander Pfänder sobre los sentimientos inauténticos, entre los cuales destacan aquellas emociones que hemos aprendido de nuestro entorno social. Por ejemplo, el odio contra un determinado grupo étnico que una persona puede sentir, sin conocer a nadie de este grupo y que ha sido infundado mediante procesos de socialización. Por otro lado, poco tiempo después de la formación del Círculo de Múnich, empezaron a organizarse algunos pensadores en la ciudad de Gotinga en torno a la figura de Edmund Husserl. Indudablemente puede considerarse a este autor con diferencia como fundador de la fenomenología. En especial son de vital importancia sus *Investigaciones Lógicas* (Husserl, 1992 (a), 1992 (b), 1992 (c)) y sus *Ideas relativas a una fenomenología pura y a una filosofía fenomenológica* (Husserl, 1992 (d)). Al Círculo de Gotinga pertenecen Edith Stein, Hedwig Conrad-Martius, Theodor Conrad, entre otros (Spiegelberg, 1960). También a esta primera fase de la fenomenología pertenece Max Scheler, aunque por su originalidad es difícil ubicar de un modo preciso a este autor como discípulo de Husserl, a pesar de que su obra está imbuida de su pensamiento. Los filósofos de Gotinga estaban interesados en las emociones y los distintos modos de comprensión de las vivencias ajenas. Es decir, temas relacionados con las cuestiones básicas de la sociología. Sin embargo, metodológicamente estos fenomenólogos se servían no de métodos empíricos o cualitativos, sino del método fenomenológico: la "reducción eidética". Ésta consiste en comparar un fenómeno con otros de similares con la intención de hallar los rasgos característicos del fenómeno a estudiar. Una vez se encuentran los trechos esenciales del mismo, la tarea consiste en elaborar análisis descriptivos lo más detallados posibles del mismo. Es de este modo como se llegan a sacar a la luz las tipologías, los objetos, los motivos, etc. del fenó-

meno en cuestión. Estas investigaciones filosóficas sobre la relación entre los fenómenos afectivos y lo social, a pesar de que podrían resultar significativas para la sociología, han caído en el olvido (algunas excepciones son: Spiegelberg, 1960; Avé-Lallemant, 1975; García Baró, 1999; Mulligan, 2001, 2002; Vendrell Ferran, 2008). Además el olvido afecta de un modo especial la biografía y la obra de las mujeres de este grupo -Else Voigtländer, Edith Stein, Hedwig Conrad-Martius y Gerda Walther-, que con contadas excepciones son tomadas en consideración en la historia misma del movimiento fenomenológico (Spiegelberg, 1960; Avé-Lallemant, 1975; García Baró, 1999; Mulligan, 2001, 2002; Vendrell Ferran, 2006, 2008).

Entre todos estos primeros fenomenólogos voy a centrarme en este ensayo en Max Scheler, Edith Stein y Gerda Walther. Esta elección se debe a que estos autores trataron más a fondo la temática de la intersubjetividad: es decir, como es posible tener vivencias colectivas y experimentar al otro como tal. En concreto, investigaron en profundidad los fenómenos de la simpatía, de la empatía, del sentir lo mismo que otro y del sentirse uno con los otros. Son precisamente estos fenómenos afectivos los que funcionan como base y posibilitan que se forme una conciencia del otro, que seamos capaces de acercarnos a sus vivencias y que se constituya lo social. La tesis principal que puede reseguirse en la obra de estos tres autores es que sin estos fenómenos afectivos no sería posible establecer la base de lo social.

En el siguiente texto van a presentarse estos diferentes autores y sus estudios sobre la vinculación de los fenómenos afectivos con la intersubjetividad. Con ello, se persigue un doble objetivo. Por un lado, ampliar la historia de la teoría sociológica indicando lo que se podría ver como un posible desarrollo de la sociología fenomenológica y sacando del olvido a estos autores, que si bien son filósofos su obra resulta significativa para las ciencias sociales. En este punto voy a resaltar especialmente la biografía intelectual de dos de las mujeres de este movimiento, pues, a menudo han sido estas figuras femeninas completamente olvidadas por los historiadores. Por otro lado, mi intención es presentar las tesis concretas de estos autores que muestran la vinculación entre lo afectivo y lo social. Al final del texto voy a formular algunas hipótesis sobre el porqué de este olvido, mostrando la importancia de recuperar estos autores y sus tesis para la sociología.

2. Contagio afectivo, sentir lo mismo que otro y simpatía en Max Scheler

Una de las tesis principales de los primeros fenomenólogos Scheler, Stein y Walther, que desde un punto de vista sociológico resulta significativa, es la tesis de que los actos sociales se fundan en fenómenos afectivos. Ahora bien,

debemos elucidar la cuestión de qué fenómenos afectivos sirven como base de lo social. La investigación se centrará primero en la figura de Max Scheler.

Max Scheler nació en 1874 en Múnich. Empezó estudiando medicina, psicología y filosofía. Pronto, sin embargo, centró su interés de un modo especial en cuestiones de carácter ético. Primero se doctoró y habilitó con los neokantianos y luego descubrió la fenomenología husserliana. Tras un tiempo de profesor en München se traslada a la Universidad de Gotinga donde se convierte en miembro del recién fundado Círculo de fenomenólogos en esta ciudad. Es precisamente en su tiempo cuando empieza un período muy fructífero de producción filosófica en el que escribe sus obras maestras: *El formalismo en la ética* y *Esencia y formas de la simpatía*, así como una colección de ensayos menores sobre la vida emocional (resentimiento, vergüenza, pudor, humildad, amor entre otros) y empieza su interés por cuestiones de antropología filosófica. Aunque Scheler en estos textos estaba interesado en la filosofía de las emociones y en fundar una ética de los valores frente a la ética de las normas de Kant, los textos citados contienen abundantes tesis sobre la esencia de los actos sociales y sobre fenómenos sociales concretos como, por ejemplo, el resentimiento que desde un punto de vista sociológico tampoco puede pasar desapercibido. Finalmente, se traslada a Colonia donde muere de modo prematuro en 1928 (Henckmann, 1998). Durante este período final de su pensamiento Scheler se interesa decididamente por cuestiones sociológicas y elabora una sociología del conocimiento.

De entre todas las temáticas que trata Scheler aquí nos centraremos en sus tesis sobre la intersubjetividad y los actos sociales en *Esencia y Formas de la Simpatía* (Scheler, 1973). En este libro establece Scheler una serie de diferencias que resultan de vital interés. Scheler empieza diferenciando entre varios grados o modos en los que puede tener lugar la comprensión de las vivencias de otras personas.

Primero, diferencia Scheler la "Gefühlsansteckung" o contagio afectivo. En este caso, una persona estaría triste y nosotros nos contagiaríamos de su tristeza al verlo, al escuchar su llanto o sus explicaciones y entonces nos podríamos tristes también. Se trata de un procedimiento que tiene lugar de un modo subconsciente. Lo que sentimos en el caso del contagio afectivo no es el sentimiento de otra persona, sino un sentimiento propio. Es por ello que el contagio afectivo no presupone que tengamos una experiencia consciente de la existencia de otra persona. Se trata de una experiencia primitiva de la subjetividad ajena, que por lo general transcurre de modo subconsciente, y no podemos hablar en propiedad aquí de intersubjetividad (Schloßberger, 2005: 193).

En segundo término distingue Scheler el fenómeno del "Nachfühlen", que podríamos traducir como *el sentir lo que otra persona siente*. En este tipo de acto sentimos lo que otra persona siente a partir del conocimiento de sus vi-

vivencias, experiencias, situación personal y contexto. Este sería el caso, por ejemplo, cuando una persona nos explica que está triste por una serie de razones y entonces nosotros comprendiendo las razones por las cuales está triste, podemos sentir la tristeza que esta persona siente. Con todo, aquí, nosotros no necesariamente nos ponemos tristes. Este tipo de vivencias posibilita una primera experiencia de los demás y nos abren las puertas a la comprensión de sus vivencias como vivencias ajenas. En estos casos de sentir lo que otra persona siente no es sólo que tengamos un conocimiento del otro como tal, o que sepamos que otra persona siente algo en concreto, sino que sentimos y vivenciamos lo que ella siente, sin por ello tener el mismo estado afectivo que éste. El sentir lo que otra persona siente se distingue del contagio afectivo en dos aspectos esenciales. Por un lado, en el sentir lo mismo que otro es necesario comprender los motivos de la tristeza de una persona, mientras que en el contagio afectivo no lo es. Por otro lado, en el sentir lo mismo que otro no nos ponemos necesariamente tristes a pesar de comprender los motivos, en el caso del contagio afectivo aún no comprendiendo los motivos, nos contagiamos de su tristeza y estamos tristes.

En tercer término, distingue Scheler otro fenómeno afectivo al que denomina "Einsfühlen" o el sentirse uno con el otro. En este caso nos sentimos en unidad con el otro y, por ello, es posible compartir las mismas vivencias emocionales. En este caso hay una identificación completa con el otro y se puede sentir lo mismo que él.

En cuarto lugar, describe Scheler el acto del "Mitfühlen" o de la simpatía en sentido estricto. En la simpatía tenemos un sentimiento en el que nos son dadas de un modo inmediato las vivencias de la otra persona.

Estos cuatro tipos de vivencias en los que se nos posibilita una aproximación a las vivencias de las otras personas constituyen diferentes grados de intersubjetividad. Desde el mero contagio afectivo en el que solo de un modo subconsciente, vago y primitivo experimentamos lo mismo que otro, sin que este otro tenga capital importancia; luego el sentir lo mismo que otro que considera ya la experiencia de una subjetividad ajena como tal; después la completa identificación con esta otra subjetividad en el sentirse uno con el otro; hasta llegar a la simpatía pura como experimentar de un modo inmediato las mismas vivencias que otra persona, hay una escala que va de menos a más en lo que concierne la experiencia de otra persona como tal.

Si atendemos a estos actos afectivos, vemos que se trata de actos que son fundamentales para la consitución y posibilitamiento de una experiencia de la subjetividad ajena y por lo tanto sientan las bases de la intersubjetividad.

3. La empatía en Edith Stein

Edith Stein es la otra fenomenóloga cuyas aportaciones sobre el tema de la empatía resultan relevantes desde el punto de vista de la teoría social. Nacida en 1891 en Breslau, empezó estudiando en la Universidad de su ciudad natal. En 1913 se traslada a Gotinga para estudiar bajo los auspicios de Husserl. En esta ciudad se enrola con el movimiento fenomenológico. Posteriormente se traslada a Freiburg para trabajar como asistente de Husserl y escribir su tesis doctoral sobre la empatía. Después de doctorarse intenta habilitarse para seguir dentro de la vida académica. A pesar de sus intentos durante 11 años con tres diferentes trabajos, no lo consigue, porque por aquel entonces las mujeres en Alemania no tenían el derecho a una habilitación. Aunque Stein cambia estas reglas de habilitación, el entorno histórico y social en el que vivía hicieron imposible que se pudiera habilitar. Trabaja enseñando en su propia casa y como docente hasta que se convierte al catolicismo y se dedica a la vida religiosa hasta su muerte en el campo de exterminio de Auswitsch (Stein, 1965).

La cuestión principal que Stein investiga en su tesis doctoral sobre la empatía es la cuestión de la experiencia de sujetos ajenos y de sus vivencias. ¿Cómo es posible que lleguemos a sentir la tristeza que otra persona siente? ¿Por qué mecanismos podemos experimentar la alegría del otro? Para investigar este fenómeno Stein empieza con una revisión histórica de las diferentes posiciones sobre la empatía y con una diferenciación de la empatía respecto a otros actos similares. Después critica diferentes posiciones sobre la comprensión de mentes ajenas y acaba ofreciendo sus propias tesis al respecto (Stein, 1917).

Una de las principales intenciones de su obra es criticar a las diferentes teorías sobre la comprensión de mentes ajenas. En especial se centra en una crítica a las teorías de la imitación, las teorías de la asociación y las teorías de la analogía. Según las teorías de la imitación seríamos capaces de comprender las vivencias ajenas por medio de una imitación de lo que han vivenciado los otros. Según las teorías asociacionistas la comprensión de las psiques ajenas vendría mediada por medio de establecer conexiones entre diferentes vivencias hasta llegar a una vivencia similar a la de la otra persona. Finalmente, las teorías de la analogía postularían que somos capaces de comprender a los otros por medio de ir estableciendo analogías o paralelismos con lo que hemos vivenciado nosotros. Stein critica a todas estas teorías el hecho de que niegan la experiencia inmediata de las vivencias ajenas y de la comprensión de los otros, pues en todas estas teorías se postula que se llega a la comprensión de mentes ajenas por medio de razonamientos, analogías, asociaciones o imitaciones. Frente a estas posiciones ofrece Stein una versión fenomenológica alternativa según la cual la empatía es un acto que como vivencia es originario y que nos hace posible captar el contenido de vivencia de otra persona (Stein, 1917: 9). Aquí tendríamos entonces dos sujetos. Por un lado, el sujeto A que tie-

ne una vivencia que es empatizada por otro sujeto B, y por otro lado el sujeto B que empatiza esta vivencia del primer sujeto A. Ambos sujetos -A y B- son distintos y sólo el primer sujeto A tendría una vivencia originaria, mientras que el segundo sujeto B, el que empatiza, tiene una vivencia de la vivencia originaria del primer sujeto A. Pongamos por ejemplo que una persona está alegre. Esta persona siente alegría como una vivencia originaria. Si luego otra persona aprehende esta alegría del primer sujeto experiencia esta alegría en un acto de empatía, en el que la vivencia originaria de A le es dada como vivencia de A a B. Aquí es importante destacar que en todo momento el sujeto que empatiza, es decir el sujeto B, considera la vivencia que tiene como una vivencia del sujeto A. Es decir, se siente la subjetividad del otro como tal y de un modo consciente. Este tipo de actos de la empatía que describe Stein vendrían a constituir una forma muy específica de intersubjetividad en el que las vivencias de otros se nos hacen accesibles en su originariedad.

4. Los actos sociales según Gerda Walther

Gerda Walther ha sido de entre todos fenomenólogos la autora que más ha tratado la temática de la esencia de los actos sociales. Nacida en 1897 en Nordrach, empezó estudiando en München economía y pedagogía con la intención de promover el marxismo, el socialismo y el pacifismo. En más de una ocasión declaró sus pretensiones de convertirse en "agitadora social". Sin embargo, después de asistir de una manera casual a las clases de Alexander Pfänder se empezó a interesar por la filosofía. Tras leer a Husserl decide en 1917 ir a Freiburg para estudiar con él. Allí entra en contacto con el joven docente Martin Heidegger, Edith Stein y Hedwig Conrad-Martius. Tras un período en Friburgo se traslada a Munich de nuevo con la intención de escribir su tesis doctoral bajo la tutela de Pfänder. En marzo de 1921 obtiene el doctorado en Filosofía por la Universidad de Múnich con la tesis "Ontología de las comunidades sociales" (Resch, 1983). Después del doctorado se interesa por temas relacionados con la conciencia. Aunque en un principio intenta habilitarse con Karl Jaspers en Heidelberg, acaba trabajando sobre fenómenos paranormales con Albert Freiherr von Schrenk-Notzing, donde se convierte en una destacada figura, y se aleja por completo de la filosofía. Murió en 1977 en Weilheim.

Sus aportaciones más interesantes desde un punto de vista sociológico las realiza en su tesis doctoral, donde -usando el método fenomenológico- analiza la esencia de las comunidades sociales. Como interlocutores escoge tanto a fenomenólogos como Alexander Pfänder, Edmund Husserl, Adolf Reinach, Edith Stein, Max Scheler y Martin Heidegger, como a los sociólogos Max Weber y Ferdinand Tönnies. La tesis principal defendida por Gerda Walther es que no todo grupo humano o asociación de sujetos constituye una comunidad social. Pues, para poder hablar de una genuina comunidad social deben cum-

plirse tres condiciones. En primer término, los miembros de esta comunidad deben tener conocimiento los unos de los otros. O sea, no debe tratarse solo de una asociación de sujetos que simplemente están uno al lado de otro sin saber que tienen otros sujetos a su alrededor, sino que los individuos deben saber que existen otros individuos con los que forman un colectivo. Segundo, debe existir entre los miembros de este agrupamiento una interacción, pues sin interacción no puede hablarse de comunidad social. Para que se constituya una comunidad social debe cumplirse además de estas dos condiciones un tercer requisito. Pues, según la tesis de Walthers resulta necesario que los miembros compartan un mismo contenido intencional en el mismo sentido y en la misma manera (Walthers, 1923: 22). Es decir, los miembros de esta comunidad deben dirigirse a un mismo objeto en un mismo sentido. Según esta interpretación no resulta necesario que los miembros de una comunidad social estén juntos espacial y temporalmente. Si los miembros de una comunidad social comparten espacio y tiempo se trata de un caso especial al que ella denomina "Wir-erlebnisse", es decir, "vivencias-nosotros" (Walthers, 1923: 68, 85). Con ello designa a un tipo muy específico de vivencias colectivas.

Para que se constituya la cohesión de los miembros es en ambos casos necesario que se desarrolle un sentimiento de pertenencia. Es en este sentido, para Walthers lo afectivo funciona como la base de lo social. Ahora bien, esta vivencia de comunidad, este sentimiento de pertenencia a un grupo debe diferenciarse a su vez de otros actos afectivos que tienen carácter social como son los antes mencionados en el análisis de Max Scheler y Edith Stein: la empatía, el sentir lo mismo que otro, la simpatía y el contagio afectivo.

5. Recuperación de la historia de la sociología

Los tres autores citados tratan en sus obras sobre cuestiones que la sociología como ciencia de lo social no puede dejar de lado como el conocimiento de las vivencias de otros sujetos, las condiciones de la intersubjetividad y la vida en comunidad. En el caso de estos autores se trata de fenomenólogos que en el marco más amplio de su obra filosófica se interesaron por temas relacionados con lo social. A partir de sus obras se hubiera podido desarrollar una sociología fenomenológica diferente a la sociología fenomenológica de Schütz, pero no por ello con menos valor. Por esta razón, me parece que la sociología debería tomar sus obras en consideración e incluirlas en la historia de la teoría sociológica como precursores de lo que podría haber sido otra variante de la sociología fenomenológica. Por tanto, podríamos hablar de unos orígenes olvidados de la sociología fenomenológica más allá de la elaboración original de Alfred Schütz de algunas de las tesis de Husserl y de su aplicación del método fenomenológico para el estudio de lo social. Como he intentado mostrar en este ensayo, los orígenes de la sociología fenomenológica han de buscarse en

los orígenes mismos de la fenomenología y en sus primeros pensadores. En especial en Max Scheler, Edith Stein y Gerda Walther, ya que estos pensadores elaboraron tesis sobre las diferentes formas de intersubjetividad. Entre sus tesis más destacadas está la de que lo afectivo funciona como condición de posibilidad y base misma de lo social. Para demostrar esta tesis elaboraron detalladas diferenciaciones de los diferentes modos de comprender las vivencias de otros seres humanos y de llegar a la acción colectiva, e intentaron poner de manifiesto la relevancia de las emociones y de los actos afectivos en la constitución de lo colectivo.

La pregunta que debemos tratar ahora concierne la razón del porqué las tesis de estos autores no han sido tomadas en consideración hasta el momento. En lo que sigue voy a formular algunas hipótesis de las razones del olvido de estas raíces históricas de la sociología fenomenológica. Una primera hipótesis vendría a considerar como motivo del olvido en la disciplina de la sociología el hecho de que la primera fase de la fenomenología quedó ofuscada en la filosofía misma por sus desarrollos posteriores con Heidegger, Sartre y Merleau-Ponty. A ello habría que añadirle -y esta es la segunda hipótesis- el hecho de que estos autores estaban primordialmente interesados en hacer filosofía y no sociología, lo que supone una diferencia con Schütz.

La tercera hipótesis es que las aportaciones de carácter sociológico de estos autores pasaron desapercibidas a la sociología y ésta no las tomó en consideración porque no estaban en correspondencia con el interés de formalización y empirización que las principales corrientes sociológicas empezaron a perseguir a inicios de 1930. Los temas que estos autores trataron como el de la afectividad y las bases de lo social no habrían resultado tan atractivos para la sociología empírica entonces incipiente. Si sumamos a esto el hecho de que lo que la sociología por aquel entonces perseguía perfilarse como ciencia independiente de la filosofía y psicología, las aportaciones de estos autores resultan difíciles de ubicar y se hallarían más bien en los límites fronterizos entre la filosofía y la sociología. Además la metodología de análisis de estos fenomenólogos que se basaban en la así llamada "reducción eidética" no coincidía con el auge de los métodos cuantitativos en la investigación social. Estas son razones fundamentales que han contribuido al olvido de las tesis de estos tres autores, incluso de Scheler mismo que explícitamente elaboró una sociología del conocimiento y que hoy por hoy es a penas tomado en consideración. Schütz en contraposición a ellos se dedicó a analizar la intersubjetividad desde una perspectiva que estaba más acorde con las aspiraciones de la sociología y su metodología se encara más hacia las técnicas cualitativas que no hacia "reducciones eidéticas".

Por último, hay que formular una cuarta hipótesis sobre el porqué de este olvido. Creo que en parte se debe también a que las principales aportaciones sobre lo afectivo como base de lo social fueran realizadas por mujeres. Junto a

Max Scheler encontramos en efecto a dos figuras femeninas Edith Stein y Gerda Walther. Estas dos mujeres pertenecieron a la primera generación de mujeres que podían entrar como estudiantes y obtener un título en una universidad alemana. Tanto Stein como Walther consiguen incluso doctorarse y hasta cierto punto pertenecen a la comunidad científica del momento. A pesar de todo, ninguna de ellas consigue quedarse en la universidad como docente y obtener una plaza de profesora por el hecho de su condición femenina. Junto con todas las dificultades que encontraron para desarrollarse profesionalmente en un ambiente académico podríamos sumar aquí las dificultades de recepción de su obra por parte de colegas masculinos, pues a pesar de pertenecer a la comunidad científica sus obras son apenas citadas por sus colegas masculinos y reciben más bien poca atención. En este marco no se comprende como Alfred Schütz que quería presentarse como el discípulo de Husserl que fundó la sociología fenomenológica realizó en su artículo "Husserl und die Sozialwissenschaften" la afirmación en tono despectivo de que Edith Stein y de Gerda Walther desacreditaron la fenomenología entre los sociólogos (Schütz, 1971: 163). Esta evaluación de las tesis de Stein y Walther por parte de Schütz contrasta fuertemente con sus aseveraciones sobre Scheler, pues si bien Schütz se distanció críticamente de este autor, su posicionamiento frente a él no va acompañado de juicios de valor drásticos e infundados sobre su repercusión en el campo de la sociología. La frase de Schütz es tanto más infundada si tomamos en consideración que las obras de Stein y Walther, si bien por un corto período de tiempo pertenecieron a la comunidad científica de la sociología, sus obras no tuvieron gran repercusión fuera de este campo e incluso cayeron pronto en el olvido dentro de la fenomenología misma. Frente a estas aseveraciones sólo puedo ver un intento por parte de Schütz de perfilarse frente a las obras de otros autores a partir de las cuales se hubiera podido elaborar una sociología fenomenológica de otro talante que la de Schütz, pero no por ello de menor alcance. Las obras de Scheler, de Stein y de Walther lejos de desacreditar la fenomenología en el terreno de las ciencias sociales, muestran más bien el valor que puede tener la mirada fenomenológica para nuevos desarrollos de una sociología fenomenológica¹.

1 Quiero agradecer a Christoph Henning, David Kristinsson, Jan Straßheim y a los evaluadores anónimos de esta revista los comentarios recibidos en la realización de este ensayo.

Referencias bibliográficas

- AVÉ-LALLEMANT, E. & GLADIATOR, R. & KUHN, H. (eds.) (1975) **Die Münchener Phänomenologie**. La Haya.
- GARCÍA-BARÓ, M. (1999) **Vida y Mundo. La práctica de la Fenomenología**. Madrid.
- HENCKMANN, W. (1998) **Max Scheler**. München.
- HUSSERL, E. (1992a) **Logische Untersuchungen**, Primer tomo, G.S. 2 (Hua. XVIII), Hamburg.
- HUSSERL, E. (1992b). **Logische Untersuchungen**, Segundo tomo, I. parte, G.S. 3 (Hua. XIX/1), Hamburg.
- HUSSERL, E. (1992c) **Logische Untersuchungen**, Segundo tomo, II. parte, G.S. 4 (Hua. XIX/2), Hamburg.
- HUSSERL, E. (1992d) **Ideen zur einer reinen Phänomenologie**, G.S.5 (Hua III/ 1 und V), Hamburg.
- MULLIGAN, K. (2001) "Phenomenology: Philosophical Aspects". **International Encyclopedia of the Social and behavioral Sciences**.
- MULLIGAN, K. (2002) "Actes Socials i Objectes Socials". **Comprendre**. Revista Catalana de Filosofia IV.
- RESCH, A. (1983) **Gerda Walther**. Innsbruck.
- SCHELER, M. (1973) "Wesen und Formen der Sympathie" en SCHELER, Max. **Gesammelte Werke**, Band 7, Bern y München.
- SCHLOSSBERGER, M. (2005) **Die Erfahrung des Anderen. Gefühle im menschlichen Miteinander**. Berlin.
- SCHÜTZ, A. (1971) "Husserls Bedeutung für die Sozialwissenschaften" en SCHÜTZ, Alfred. **Gesammelte Aufsätze**.
- SPIEGELBERG, H. (1960) **The phenomenological Movement. A Historical Introduction**. La Haya.
- STEIN, E. (1917) **Zum Problem der Einfühlung**. Halle a.d.S.
- STEIN, E. (1965) **Edith Steins Werke. Band VII. Aus dem Leben einer jüdischer Familie. Das Leben Edith Steins: Kindheit und Jugend**. Freiburg.
- VENDRELL FERAN, Í. (2006) "Carrera universitaria y Género: primeras filósofas y sociólogas en las universidades alemanas" en MIQUEO, C., MAGALLÓN, C., BARRAL, M.J., FERNÁNDEZ, T., DELGADO, I., (eds): **VI Congreso Iberoamericano de Ciencia, Tecnología y Género**. Zaragoza.
- VENDRELL FERRAN, Í. (2008) **Die Emotionen. Gefühle in der realistischen Phänomenologie**. Berlin.
- WALTHER, G. (1923) "Zur Ontologie der sozialen Gemeinschaften" in Jahrbuch für **Philosophie und phänomenologische Forschung VI**. Halle a.d.S.